**Genocidio de los Rohingya en Myanmar**

El genocidio de los rohinyás (o rohingyas) en Myanmar es uno de los casos más notorios de limpieza étnica y persecución sistemática, aquí un poco de contexto: los rohinyás son una minoría étnica musulmana que habita principalmente el estado de Rakhine (antiguamente Arakan), en el oeste de Myanmar, quienes a pesar de haber vivido durante generaciones en el territorio birmano, el Estado de Myanmar niega su ciudadanía desde la promulgación de la Ley de Ciudadanía de 1982, lo cual excluyó explícitamente a los rohinyás de los 135 "grupos étnicos nacionales" reconocidos, colocándolos en una situación de apatridia (esto según Human Rights Watch, 2013).

Ahora bien, la violencia contra los rohinyás comenzó a adquirir dimensiones genocidas a partir de 2012, al intensificarse los enfrentamientos entre comunidades budistas y musulmanas en Rakhine, sin embargo, lo más crítico ocurrió en agosto de 2017, cuando el ejército birmano lanzó una ofensiva militar bajo el pretexto de combatir a insurgentes del grupo ARSA (Arakan Rohingya Salvation Army). Esta operación resultó en la muerte de miles de civiles, la violación sistemática de mujeres y el desplazamiento forzado de más de 700,000 rohinyás hacia Bangladesh (United Nations Human Rights Council, 2018).

El genocidio de los rohinyás ha recibió un reconocimiento creciente por parte de la comunidad internacional y es en 2018 cuando una misión independiente de investigación de la ONU afirmó que existía "la intención genocida" por parte del ejército birmano y recomendó procesar a los altos mandos militares por genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad (UNHRC, 2018). Ahora bien, en marzo de 2022, el Departamento de Estado de EE. UU. reconoció oficialmente que la campaña militar contra los rohinyás constituye un genocidio.

La campaña genocida contra los rohinyás se basa en estructuras de racismo y xenofobia institucionalizadas, esto dado que el gobierno y varios sectores de la población budista mayoritaria perciben a los rohinyás como “extranjeros bengalíes”, a pesar de su arraigo histórico en la región. Esta narrativa de extranjerización fue propagada por líderes religiosos budistas radicales, medios de comunicación y funcionarios del Estado.

Por otra parte, el racismo estructural se evidencia en la exclusión sistemática de derechos civiles, la negación de documentos de identidad, la limitación de acceso a servicios de salud y educación, y la reclusión de comunidades rohinyás en campos de desplazados o pueblos segregados.

Referencias:

* Human Rights Watch. (2013). *All You Can Do is Pray: Crimes Against Humanity and Ethnic Cleansing of Rohingya Muslims in Burma’s Arakan State*. https://www.hrw.org/report/2013/04/22/all-you-can-do-pray/crimes-against-humanity-and-ethnic-cleansing-rohingya-muslims